

Interés creciente de la comunidad universitaria por la contratación de proyectos colaborativos con empresas

Como en años anteriores, la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) ha organizado un **“Taller práctico sobre gestión de contratos Art. 83”**, impartido en el aula de doctorado del Edificio Ramón y Cajal del Campus Universitario de Rabanales.

En esta edición del 2017 se ha celebrado una primera jornada dirigida al PAS, el miércoles 6 de junio, y una segunda destinada al PDI, el jueves día 7 de junio, ambas incluidas en sus correspondientes Planes de Formación. En ellas se ha tratado en profundidad la negociación y tramitación administrativa que suponen los contratos que pueden suscribir los investigadores al amparo del artículo 83 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (LOU).

Inaugurado por Carmen Tarradas Iglesias, directora de la OTRI, el taller comenzó con una introducción sobre los diferentes procesos que se gestionan en la OTRI. A continuación, técnicos de la oficina impartieron otros dos módulos. En el primero se explicaron con detalle todos los aspectos relacionados con la negociación y tramitación administrativa que suponen los contratos suscritos en base al artículo 83,



Carmen Tarradas

incluyendo la realización de casos prácticos. Por su parte, en el segundo módulo, relativo a Administración electrónica, se han expuesto los trámites que se encuentran disponibles actualmente a través de la sede electrónica de la UCO: solicitudes de factura, de prórroga/modificación de un contrato, así como de petición de informes de participación en este tipo de contratos.

En total han asistido 43 personas, 24 a la edición dirigida al PAS y 19 a la edición del PDI, lo que supone un aumento significativo con respecto a años anteriores, y demuestra el creciente interés despertado entre nuestra comunidad universitaria por la posibilidad de realizar contratos de investigación en colaboración con el tejido empresarial de nuestro entorno.